

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año X — Número 2.835

Jueves 3 de Mayo de 1934

Apartado, 18 — Teléfono, 25

Estado de las Cajas de Compensación

El florecimiento que han obtenido en Francia las Cajas de Compensación, medio el más eficaz para hacer efectivo el salario familiar—es el verdadero consoliador y promotor de uno de los factores más decisivos de la depauperación social. Es lo notable que se han desarrollado en ninguna presión exterior, pues hasta el presente no se ha impuesto a los patronos la obligación de afiliarse a ellas.

Las últimas cifras que arrojan sus estadísticas son un testimonio eloquente del celo infatigable de los propagadores de esta obra. Actualmente se cuentan en Francia 225 Cajas de Compensación con 30.000 patronos asociados en ellas. Las familias beneficiadas por las mismas elevan a 500.000; lo cual supone una suma de proletrarios que se aproximan a las ventajas, no inferior a 1.850.000.

El valor de las primas entregadas a los obreros por cada hijo, ha ido siempre en aumento, de suerte que es raro para un obrero con 7 hijos que el valor de las primas le aumente el jornal en un 100 por 100. La suma de las cantidades colocadas en las Cajas por los patronos puede calcularse en 1.200 millones de francos.

La crisis se ha hecho sentir en este terreno como en muchos otros, pero las estadísticas no acusan en las Cajas notable retroceso. Se limitan a un fallo en la marcha ascensional que regulan. Un fenómeno se puede deducir comparando los diversos datos, la suma de cantidades entregadas por los patronos no ha disminuído; en cambio el número de los obreros que trabajan en las empresas es sensiblemente menor. La consecuencia es clara. La proporción de obreros padres de familia ha crecido considerablemente. Esto hace suponer que los patronos han reñido con preferencia a estos últimos y despedido a los solteros. El hecho, con todo, no debe atribuirse solamente a la acción de los patronos que proceden en los despidos llevados de humanitarios sentimientos, sino que es debido en gran parte a la misma saludable influencia de las Cajas. Cabalemente calcula el coronel Gullermin, que entre los obreros afectados por las Cajas, la natalidad sobrepasa en un 63 por 100 al resto de la población francesa, y la mortalidad le es inferior en un 69 por 100.

No es pues de maravillar que el mismo Estado haya requerido hacer extensivos los beneficios de una institución tan fecunda a todo el proletariado francés. Los promovedores de esta obra se inclinan también a

buscar el apoyo estatal para sostenerla y propagarla sobre todo en tiempo de crisis. El Estado podría intervenir principalmente ahora que las circunstancias económicas se hacen difíciles para las empresas. La participación obligatoria en las Cajas, les procuraría la doble ventaja de reducir las primas entregadas por los patronos actualmente aliados, y en cambio extenderían aquellas su influencia a multitud de obreros que no participan de sus ventajas.

Espíritus mezquinos o atrasados, por lo general imbuídos del liberalismo económico, lamentan la llamada intrusión de la máquina administrativa en los campos del dominio privado. Es ciertamente preferible, participar del sano optimismo de los propagadores de esta obra y esperar que la acción decidida de un prudente gobierno puede generalizar una institución tan fecunda, sin caer en la exageración de un estatismo tiránico y estéril.

VERAX.

José Santa Cruz

Un estudio interesantísimo

De tal podemos titular el brillante trabajo que este cultísimo y joven letrado castellonense, José Santa Cruz Teigeiro, publica en el último número de la importante "Revista crítica de Derecho Inmobiliario" que se edita en Madrid.

Es un estudio magnífico en el que revela sus profundos conocimientos y su erudición poco vulgar, sobre la fianza en el Derecho babilónicoasirio al analizar un trabajo de José Parseth sobre Koschaker.

En él se revela Santa Cruz maestro de la investigación romanística. Analiza y expone el concepto de fiador y fianza en las fuentes babilónicas y asirias, deduciendo una serie de sugerencias de alto valor, que revelan un estudio tenaz y un amplio espíritu de observación y abren horizontes espléndidos a cuantos pretenden ahondar en la cultura jurídica.

Es un trabajo meritorio que coloca la firma de este joven castel-

lense entre las primeras figuras de la investigación jurista en España, y demuestra la valía indiscutible de este pensionado en Alemania por la Junta de Ampliación de Estudios.

Felicitemos cordialmente a José Santa Cruz por esta nueva prueba de su profundo saber, que nos enorgullece, porque representa otro triunfo de un amigo nuestro, al que tanto queremos y admiramos en esta casa.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 24 de abril próximo pasado, se prorroga hasta el día 10 del corriente mes, la matrícula de enseñanza libre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

El Secretario,

MARTIN RODRIGUEZ.

El 1.º de Mayo

Con motivo de celebrarse la fiesta del trabajo el martes, fué absoluto el paro en todos los oficios de la capital.

Por la mañana se celebró la manifestación que caracteriza esta fiesta. Dicha manifestación salió del Centro Obrero y después de recorrer diferentes calles y colocar coronas de flores en las placas que rotulan la calle de García Hernández y plazas de Fermín Galán y Pablo Iglesias, se disolvió en el mismo Centro.

La manifestación se encontró este año mucho menos animada que en los anteriores incluso en entusiasmo pues ni al colocar las coronas sonaron aplausos. Por las calles se dieron diferentes vivas y mueras y un grupo de los manifestantes cantó bastante a menudo "La Internacional".

MEDIAS "RAMONA"

Seda Bemberg, 3'50.—Seda natural, 6 y 10 pesetas par

"Menaces Cazador". Colon, 76

EL SEÑOR

Don Julio de la Mata y Rojo

Abogado y Notario del Colegio de Madrid

Falleció ayer, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Victorina Alonso; hijos, Carmen y Enrique; hijos políticos, don Juan García Badel y doña Mercedes de Gorostizaga; nieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos, en omnióden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY, día 3, a las DOCE horas, desde la casa mortuoria, Avenida Tárrega Montblanco (Villa Fidelia), al sitio de costumbre, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Castellón, 3 de mayo de 1934.

(No se invita particularmente).

NUUESTRA OBRA

La fiesta del Sindicato Agrícola Católico de Villarreal

El pasado domingo celebró el Sindicato Agrícola Católico de esta ciudad su anunciada fiesta anual.

A las siete de la mañana se celebró en la Arciprestal por el coadjutor del a misma reverendo licenciado don Bruno Cabedo, una misa de Comunión en la que tomaron parte gran número de socios de la referida entidad agrícola. Durante la ceremonia la capilla de música que dirige el maestro Jerés, interpretó varios motetes de Perossi y otros autores.

A las nueve tuvo lugar el oficio solemne, cantándose por la misma renombrada capilla la misa a cuatro voces mixtas del maestro Rafice estando el sermón a cargo del canónigo y diputado a Cortes por Zaragoza, doctor don Santiago Guallar.

La solemnidad de la fiesta y fama del orador, atrajo a nuestro primer templo una gran muchedumbre de fieles de la población y otras ciudades vecinas.

Tomando como base la parábola evangélica del sembrador hizo el elocente canónigo de Zaragoza una acabada apología de la profesión del labrador desde el punto de vista social y cristiano y puso de relieve la grandiosa obra de progreso y fraternidad cristiana que está llevando a cabo la sindicación agrícola católica.

Por la tarde el doctor Guallar visitó, acompañado por el diputado por esta provincia don Antonio Martí, el Sindicato Agrícola Católico, el Circulo Tradicionalista y la Derecha Regional Agraria, siendo en todas partes recibido con grandes júbilos de afecto y entusiasmo.

PERDIDA

La persona que se haya encontrado un monedero de señora con una llavecita dentro, que se perdió anoche en la calle Mayor, frente a la botaría Noguera, que lo presente en la farmacia de don Manuel Segarra Ribés, quien le gratificará.

Secretariado Tradicionalista

Habiendo estado sin funcionar desde el traslado a Madrid de nuestro correligionario don Manuel Bellido este Secretariado Tradicionalista, la Junta Provincial ha reorganizado los servicios de este Secretariado, quedando abierto para todos los correligionarios y amigos los días laborables de 9 a 13, en cuyas horas de oficina podrán consultarse todas las cuestiones que afecten a los intereses del partido.

Al frente del Secretariado han sido colocadas personas capacitadas de nuestra Comunión, quienes facilitarán toda clase de detalles e informes de interés para los correligionarios.

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consultad a
la Federación.



EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Jueves, 3. — La Invencción de la Santa Cruz. — Santos Alejandro, p., Evencio, Teódulo, presbíteros, Timoteo, Maura, Diodoro, Rodoplano, Antonina, vg., mártires; Juvenal, ob.

Mañana Primer Viernes
Misa diario. — Misa Invencción de la Santa Cruz; segunda oración San Alejandro y demás mártires. — Credo; Prefacio de la Santa Cruz.

Santos de mañana

Viernes, 4. — Santos Mónica, v.l.; Silvano, clírico, obispos, Pelagia, virgen, Antonia, Porfirio, Florián, Paulino, mártires.
Misa diario. — Misa Santa Mónica, viuda, segunda oración Espíritu Santo.

HORA SANTA

El Secretariado de Entronizaciones del Corazón de Jesús, recuerda a las familias que lo han entronizado a los adoradores nocturnos en el hogar y a las señoras del Secretariado que mañana, primer viernes, de doce a una, tendrá lugar la hora santa en la Iglesia de la Sangre con misa y Jesús Sacramentado.

Iglesia de Padres Carmelitas

Todos los días en la misa de siete, se hará el ejercicio del mes de mayo.
Los domingos y fiestas se hará también por la tarde a las cinco.
La sabatina y salve de los sábados, hasta nuevo aviso, se celebrará a las seis de la tarde.

Mes de María

EN SANTA MARIA
Durante la misa de ocho. Por la tarde, a las seis.

EN LA PURISIMA SANGRE
Días laborables. Por la mañana, a las siete y media. Por la tarde, a las siete.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD
Todos los días durante la misa de ocho.

EN SAN MIGUEL
Todos los días misa y ejercicio cantado por el coro de señoritas, a las once.

EN SAN NICOLAS
Por la mañana a las ocho, misa. Por la tarde a las ocho y media ejercicio del mes.

EN SANTA CLARA
Todos los días a las ocho, misa con ejercicio y cantos por un coro de señoritas. Los días de precepto a las ocho y media.

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS
A las siete, misa y ejercicios propios del mes.

PP. CAPUCHINOS
Todos los días a las siete y media, misa y ejercicio del día.

SOLEMNE TRIDUO

que la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados establecida en la Iglesia de las Escuelas Pías, dedica a su Patrona.

Orden de los cultos:
Días 4 y 5. — Por la mañana, a las ocho y cuarto, misa con ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las cinco y media, corona de las doce estrellas, ejercicio del triduo y sermón, terminando con los gozos y despedida.

Día 6, domingo. — Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para las asociadas a la Cofradía.

A las diez, misa solemne con sermón. Después de la misa se entregarán a los niños pobres de Primera Comunión, los trajecitos con que les obsequian la Congregación de ex alumnos y la de Nuestra Señora de los Desamparados.

Por la tarde a las cinco, último día de triduo, como los anteriores.

Los sermones del Triduo y fiesta están a cargo del M. R. Padre Provincial de las Escuelas Pías, José Carbonell.

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, realizar obras de pintura en la casa cuartel de la Guardia civil del Caserío marítimo del Grao, por el presente anuncio se invita a los industriales de esta localidad a que presenten ofertas sobre realización de dichas obras, advirtiéndose que el plazo de presentación de las mismas terminará el día 5 del actual, a las doce horas de su mañana.

Castellón 2 de mayo de 1934.
El Alcalde,
V. TIRADO GIMENO.

Don Julio de la Mata

Una repentina y cruel dolencia, sufrida cuando se disponía a marchar a Madrid con sus hijos, ha puesto fin en pocos días a la existencia de don Julio de la Mata rindiendo su alma a Dios, ayer por la mañana, en "Villa Fidela", este ilustre abogado y notario del Colegio de Madrid, quien en tan alta estima se tenía en esta ciudad, donde cuentan sus hijos con numerosas relaciones, motivo por el cual la inesperada desgracia ha producido gran duelo.

Dios tenga en su gloria el alma del extinto.

A su esposa doña Victorina Alonso, hijos doña Carmen y don Enrique, hijos políticos y demás familiares, enviamos desde estas columnas la expresión sincera de nuestro pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan cruel desventura.

Hoy al medio día serán conducidos al campo santo para recibir tierra sagrada. los restos mortales del finado

Doña Rosa Gimeno

Ayer por la mañana falleció en esta capital, doña Rosa Gimeno Miralles, hermana política del teniente de alcalde don José Taús Olucha.

Descanse en santa paz y reciban sus hermanos, hermanos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia.

PUNTILLERIA fina, encajes y blondas
"Almacenes Cazador", Colón, 76

Instrucciones para ganar el Jubileo extraordinario del Año Santo de la Redención

1. CONFESAR Y COMULGAR. — Basta que se practiquen estos actos antes del último ejercicio piadoso. Es condición precisa, aunque se esté en gracia. No vale la confesión anual del precepto eclesiástico.

2. DOCE VISITAS repartidas entre las Iglesias designadas; siendo éstas cuatro corresponden tres visitas a cada Iglesia.

3. En cada visita se rezarán:
a) Cinco veces el Padre nuestro, Ave, y Gloria, ante el Sagrario; y otro Padre nuestro, Ave y Gloria por las intenciones de S. S.

b) Tres veces el Credo ante la imagen de Cristo crucificado; y una vez la jaculatoria: "Te adoramos, Señor, y te bendicimos, porque por tu Santa Cruz redimiste al mundo".

c) Siete veces el Ave María ante la imagen de la Virgen de los Dolores, o de otra imagen de María; y una vez la jaculatoria: "Fija fuertemente en mi corazón los dolores de Cristo crucificado."

d) Una vez el Credo ante el Sagrario.

4. Estas visitas pueden practicarse en uno o en varios días, según la oportunidad y el tiempo de que se disponga y en cualquier Iglesia de fuera del a parroquia, diócesis, etc., con tal que sea jubilar.

5. Si se hacen "colectiva y solemnemente", dirigiéndolas un sacerdote, o una persona seglar bien instruida, bastará UNA SOLA VISITA en cada Iglesia jubilar.

6. Es tiempo hábil para ganar el Jubileo hasta la Pascua del año 35,

último día de su octava.

7. Puede ganarse la indulgencia del Jubileo tantas cuantas veces se practiquen los actos prescritos, cuidando terminar los de una indulgencia antes de comenzar los correspondientes a otra.

8. Estas indulgencias pueden aplicarse a los difuntos.

Los Rvdos. curas párrocos, coadjutores y confesores quedan facultados para poder disminuir el número de visitas,, sustituir por otras obras

Fiestas religiosas

EN HONOR DE NUESTRA PATRONA LA

Santísima Virgen de Lidón

PROGRAMA

Viernes, 4 de Mayo. — En Santa María. — A la una de la tarde, se cantará por el Rvdo. Clero solemne Magnificat, Gozos y Salve popular, para conmemorar el día y la hora que fué coronada la Santísima Virgen de Lidón.

Sábado, 5 de Mayo. — En el Ermitorio. — A las cinco de la tarde, felicitación Sabatina y Salve. Una banda de música ejecutará escogidas piezas en la plaza del Santuario, disparándose una gran traca.

Domingo, 6 de Mayo. — Por la mañana a las ocho, misa rezada. A las diez, oficio solemne con sermón, y por la tarde a las cinco, adoración de la reliquia y traca final.

Orador sagrado: M. I. señor doctor don José Portolés, canónigo magistral de Barcelona.

Novenario y fiesta

A NUESTRA SEÑORA DE LIDON EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA

Sábado, 12 de Mayo. — Todos los días por la mañana, a las ocho, misa rezada con órgano. Por la tarde, a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, trisagio, ejercicio de novena, plegaria, sermón y reserva, terminándose con los gozos y Salve en la capilla de la Virgen.

Domingo, 20 de Mayo. — Fiesta principal. — A las nueve, misa solemne con sermón y por la tarde, último día del novenario como los días anteriores.

Orador sagrado: M. I. señor don Juan Benavent, canónigo de San Bartolomé de Valencia.

ADVERTENCIAS

1. El segundo día del novenario y último será el ejercicio después de los divinos oficios.

2. En la capilla de la Virgen se investirá la medalla a los devotos que la soliciten.

3. Todos los días se sortearán distintivos para los asociados y el último día una ampliación en colores y un cuadro repujado de Nuestra Señora de Lidón.

Nuestro teléfono es el 258

Peregrinación diocesana a Lourdes -- Paray le Monial -- Nevers -- París Lisieux y Zaragoza
IX Peregrinación a Lourdes con enfermos presidida por el Excmo. Sr. Obispo D. FELIX BILBAO
Itinerarios:
DEL 11 AL 16 DE JUNIO 1934
A: Valencia -- Sagunto -- Lourdes -- Zaragoza -- Sagunto. Precios: 1.º, 360 pesetas; 2.º, 250; 3.º, 155 pesetas.
DEL 11 AL 23 DE JUNIO 1934
B: Valencia -- Sagunto -- Lourdes -- Parayle Monial (donde se apareció el Sagrado oración a Santa Margarita) -- París (aparición de la Medalla Milagrosa) -- Lisieux (Se pulcro de Santa Teresita) -- Zaragoza -- Sagunto. Precios: 2.º, 765 pesetas; 3.º, 485 pesetas.
INSRIIPCIONES Y DETALLES
Tortosa. — Comité Diocesano de Peregrinaciones. — Palacio Arzobispal.
Castellón. — Rvdo. don Luis Arrufat.
Villarreal. — Rvdo. don Pascual Náchet.

La Saldadora Castellonense
Saldos - Gangas - Ocasiones
Actualmente, lo más nuevo para COMUNICACIONES a precios sin competencia.
González y C. má, 92. CASTELLON DE LA PLANA Calle de Colón, 35.

DE SOCIEDAD
recharon
A Madrid, marchó el abo
Avinent.
Al extranjero, el jov
ante don Carlos Gea Ub
informos
Sale de casa, en franca
singuido esposa de nu
ulo amigo el médico
Miguel Barca.
censo
Ha ascendido a general
el coronel de la Guardia
Salamero y des
mando de la segunda zona
merita condesidencia en
boda
En el ermitorio de Lid
gar hoy el enlace matri
sanguido joven don Ma
González con la en
María Josefina Rovira F
Después de la ceremon
obsequiará a los concu
lanche, en los salones c
San Isidro, del Camino
Felicitamos a los novios
días respectivas.
Anuncios
Todas las misas que se
ocho a once en el alt
de la Purísima Sangre
del alma de doña
Sabrats Roca, en cu
el primer aniversario de
ento.
La familia agradecerá a
ales asistan a alguno de
piadosos, por lo que
diamente agradecida
una mejora para Castellón
Ayer llegó a esta capita
tante de la entidad cu
edificios don Félix León
Orador de los planos y
de las casas que van a
en las calles de Fola y
eus.
Hemos examinado los p
volvemos regatear nuestro
elogio a la obra que
realizar, porque Castellón
riendas modernas, hig
confortables del coste de
tenta levantar muy en b
Cada uno de los pisos
edificios está diseñado par
plazas, con lo que con
quiere, del cuarto, el inq
ser propietario del mism
Son edificios de arquitect
mente española, de sencill
antes líneas y de hermo
Todas las viviendas está
de espaciosas habitaciones
mente distribución; constan
de baño completo, comed
económica, cuatro habitac
espacioso salón.
Es digna de elogio la c
Empresa constructora
porque facilite a la clase
disponer de viviendas c
sino porque le permiten ll
tener la propiedad de los c
habita.
Pero hay otro aspecto
entarse en cuenta y es el r
parte, que da al paro obre
collón, que de día en día m
liza.
Esta obra merece el m
apoyo, por lo que es y si
nuestro pueblo.
El señor León nos con
cedió a los que dese
detalles de estas obras cr
cho que el señor Urós ti
calle de Fola, número 31,
casa de nueve a una y
de la tarde.
No dudamos que el éxi
ta los esfuerzos de la En
viene a resolver uno de lo
portantes problemas en C
CALCETINES MOLF
los de más duraci
"Almacenes Cazador",

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Marcharon
A Madrid, marchó el abogado don Juan Avinent.
—Al extranjero, el joven comerciante don Carlos Gea Uberos.

Defuntos
Sale de casa, en franca mejoría, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el médico odontólogo don Miguel Barca.

Receso
Ha ascendido a general de brigada el coronel de la Guardia civil don Ricardo Salameiro y destinado al mando de la segunda zona de la Benemerita comensalidad en Córdoba.

Una boda
En el ermitorio de Lidón tendrá lugar hoy el enlace matrimonial del distinguido joven don Manuel Martínez González con la encantadora señorita Josefina Rovira Ferrando. Después de la ceremonia nupcial obsequiará a los concurrentes con un lunch, en los salones del Gremio de San Isidro, del Camino del Mar. Felicitamos a los novios y a las familias respectivas.

Matrimonios
Todas las misas que se dirán hoy, a las once en el altar de San José de la Purísima Sangre, serán en memoria del alma de doña Adela Llorens Sabirats Roca, en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento. La familia agradecerá a sus amistades asistan a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedamos eternamente agradecida.

Una mejora para Castellón
Ayer llegó a esta capital el representante de la entidad constructora de edificios don Félix León, que es autor de los planos y presupuestos de las casas que van a construirse en las calles de Fola y Bartolomé.

Hemos examinado los planos y no podemos regatear nuestro más cálido elogio a la obra que se intenta realizar, porque Castellón necesita viviendas modernas, higiénicas y confortables del coste de las que se intenta levantar muy en breve. Cada uno de los pisos de estos edificios está destinado para la venta a plazos, con lo que con el simple alquiler del cuarto, el inquilino llega a ser propietario del mismo.

Son edificios de arquitectura netamente española, de sencillas y elegantes líneas y de hermosa planta. Todas las viviendas están dotadas de espaciosas habitaciones y excelente distribución; constan de cuarto de baño completo, comedor, cocina económica, cuatro habitaciones y un espacioso salón.

Es digna de elogio la decisión de la Empresa constructora, no sólo porque facilite a la clase media el disponer de viviendas confortables sino porque le permiten llegar a obtener la propiedad de los cuartos que habitan.

Pero hay otro aspecto digno de tenerse en cuenta y es el remedio, en parte, que da al paro obrero en Castellón, que de día en día más se agudiza.

Esta obra merece el más efusivo apoyo, por lo que es y significa para nuestro pueblo.

El señor León nos comunica que recibirá a los que deseen conocer detalles de estas obras en el despacho que el señor Urós tiene en la calle de Fola, número 31, hoy y mañana de nueve a una y de tres a seis de la tarde.

No dudamos que el éxito coronará los esfuerzos de la Empresa, que viene a resolver uno de los más importantes problemas en Castellón.

CALCETINES MOLFORT'S
los de más duración
"Almacenes Cazador", Colón, 70

MISCELANEA

NOMBRAMIENTOS

Por la Dirección General de Administración, ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Vall de Ebro, don Ramón Balaguer Pascual, que lo es de Traiguera.

Por el ministerio de Justicia ha sido nombrado notario de Alcalá de Chivert, don Rogelio Caro Caballero, que servía la notaría de Garrovillas.

CALCETINES HEYMANN

calidad y distinción
5, 6 y 750 pesetas par
"Almacenes Cazador", Colón, 76

RECURSO

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, ha sido interpuesto recurso por el letrado don Vicente Benlliure, en nombre de don José Balaguer Olucha, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ribesalbes, referente a cuentas municipales.

PARA ALEGACIONES

Para las alegaciones y pruebas que correspondan se hace saber a los interesados que se conceden 15 días de audiencia en el expediente instruido en el ministerio de Gobernación a virtud de recurso de alzada interpuesto por don Vicente Sospedra Cervera, vecino de Santa Magdalena de Pulpis, contra providencia de este Gobierno civil que le impuso una multa de cincuenta pesetas por tenencia ilícita de arma blanca.

COMUNIONES. COMUNIONES

Completo surtido en blanco, rosa y azul.
"Almacenes Cazador", Colón, 76

SOLICITUD

Don Manuel Peláez Gas, en representación de la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, solicita autorización para efectuar la instalación de una línea de alta tensión para el transporte de energía eléctrica desde Benicarló a San Mateo y Salsadella, estaciones transformadoras y redes de distribución para el suministro de buido a estas últimas poblaciones.

El "Boletín Oficial" de ayer publica la relación de las líneas afectadas por la línea en proyecto.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

SIN SESION

Ayer no celebró su anunciada sesión el Ayuntamiento, por no haber acudido suficiente número de concejales.

SESION EXTRAORDINARIA

Para las seis de la tarde de mañana ha sido convocado el Municipio a sesión extraordinaria para proceder a la lectura y fallo del expediente de prórroga de primera clase, sobrevenida al mozo Francisco Felip Aparici.

COMISIONES

Hoy se reunirán las Comisiones de Incendios y Personal del Ayuntamiento.

GOBIERNO CIVIL

TRANQUILIDAD

Al recibir ayer a los informadores de la Prensa local, el señor Rubio Carrión, únicamente nos dijo que reinaba absoluta tranquilidad en toda la provincia.

INFORMACION ESCOLAR

NOMBRAMIENTOS

Se ha publicado una segunda relación de nombramientos provisionales de maestras cursillistas del 31 para las siguientes escuelas de esta provincia:

- Doña María del C. López Alvarez, para Almazora.
- Doña Clara Escobar Gimeno, para Onda.
- Doña Vicenta Vidal Puchol, para Torreblanca.
- Doña Concepción Olucha Maset, para Onda.
- Doña Francisca de Sales Solbes, para Vinaroz.
- Doña Luisa Morro Ramirez, para Altura.
- Doña María M. Altés Garros, para Vinaroz.
- Doña Adelina Barrés Ballester, para Caudiel.
- Doña María M. Sansó Prats, para Onda.
- Doña Julia Soler Sorní, para Torreblanca.
- Doña Julia Tricas Sanmartín, para Onda.
- Doña María de la Salud Gómez, para Jérica; y

Doña María Ferrando Ferrer, para San Mateo.

Comprende esta segunda relación, desde el número 501 al 100 ("Gaceta" número 119, correspondiente al día 29 de abril de 1934).

AUDIENCIA PROVINCIAL

EL JUICIO DE AYER

Ayer tuvo lugar en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa procedente del Juzgado de Castellón, por imprudencia, contra el vecino de Torreblanca, Baldomero López Llorens.

Acusó el teniente fiscal don Matías del Campo y defendió al procesado el letrado don Vicente Benlliure Aparici.

La causa quedó concluida y para sentencia.

DIARIO MILITAR

ASCENSO

Por reunir las condiciones reglamentarias, queda ascendido a cabo el soldado de segunda de Plana Mayor, Joaquín Pinilla Martín, que causará alta en la compañía de fusiles.

CAMBIOS EN EL SERVICIO

Incorporado a Estandartes el teniente don Jaime García Dempere, destinado al Batallón por O. C. de 24 de marzo pasado, pasará a prestar sus servicios a la compañía de fusiles, como agregado, siendo dado a reconocimiento con arreglo a ordenanza en formación que para la revista ha tenido lugar hoy.

El teniente don Fernando de Herrialde, pasará a prestar servicio a su compañía, cesando en la de fusiles.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

- Cuartel y retén, capitán don Juan Clavel.
- Guardia de prevención, teniente don Pedro Montaner.
- Servicio de clases.
- Guardia de prevención, sagrento don Julio Pinilla, cabos Juan Real y José Bayarri.
- Guardia de cárcel, sargento don Francisco Izquierdo, cabos Vicente Monroig y José Pachés.
- Menti.
- Desayuno. — Café con leche.
- Primera comida. — Sopa de fl-

deos, conejo a lo spormant, ensalada, postre y vino.

Segunda comida. — Habas saltadas con morcilla, ropa vieja, postre y vino.

En el puerto

ENTRADAS

Velero "Providencia", de Porto Colom, con lastre.
Vapor belga "Atour, de Málaga, de tránsito.

SALIDAS

Velero "Providencia, con lastre, para Burriana.
Velero "Cala Mitjana", con naranja, para Niza.
Velero "Cala Mondragó", con naranja, para Cette.
Vapor español "Vasco", con naranja, para Londres.

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección.
100 habitaciones; 50 baños.
La mejor cocina de Madrid.

DEPORTES

CULTURAL DEPORTIVA DE CASTELLON

Basket-Ball

JUVENTUD ATLETICA, 16
EL TIGRE, 12

Emoción, codicia y entusiasmo fueron las características del encuentro revancha celebrado entre ambos equipos de la Cultural Deportiva, revancha que ha compensado a los de la Atlético de la derrota que sufrieron en el primer match celebrado el domingo.

Así pues, en las sesiones de entrenamiento del basket-ball en Castellón, ha correspondido una victoria a cada uno de los primeros equipos con que cuenta la Cultural Deportiva y su desarrollo ha tenido extremo aliciente.

Los equipos se alinearon: García Blasco (V.), Alicar y Marco Las, Pastor y García Blasco (G.), por la Atlético y Marino, Galera y Cabrera, Alicar y Mestre por el Tigre.

Los tanteadores fueron los García Blasco, Alicar y Marco Las, por la J. Atlético y Galera y Cabrera por el Tigre.

El público, más numeroso que el día anterior.

"Almacenes Cazador", Colón, 76

LANAS PARA LABORES

Flora, Pulsera, Moncayo, Brunithda
"Almacenes Cazador", Colón, 76

Cine Capitol

PARA HOY

Estreno formidable de la película

Su grau sacrificio

Salón DORE

PARA HOY

Exitq de la superproducción Paramount titulada

El jine e alado

Un asunto del Oeste de gran emoción.
Por el caballista Kent Taylor

MIGUEL BOTELLA Y CIA

ALCOY

ELITE PAPELES DE FUMAR **ELAS**

Girafa-Zorra-Cazador

Comentarios de Prensa

En espera de oír la verdad

"EL DEBATE"

Historia el desarrollo de la crisis y dice confiar en que la verdad puede oírse en el debate que se producirá hoy.

Afirma que la República ha dado durante la última crisis un espectáculo de vejez y ramplonería de que los propios republicanos están avergonzados.

"A B C"

Comentando la Fiesta del Trabajo censura que el Gobierno secundase el paro, incluso en las oficinas del Estado.

Añade que ayer estuvieron en huelga todas las actividades, y se perdieron en concepto de transacciones mercantiles millones de pesetas.

"Todo para que la Casa del Pueblo se diera el gusto de hacer una demostración contra todos los ciudadanos que no son sus afiliados."

"EL SOL"

Dice que España es uno de los pocos países en que se celebra la Fiesta del Trabajo.

Entiende que Marx lanzó a la clase obrera a la guerra contra las demás clases sociales, y por eso el hombre europeo vive encadenado por todas partes.

El socialismo ha sido desnaturalizado, y debe volver a su cauce, y evitar la explotación del hombre por el hombre.

"EL LIBERAL"

Dice que no se puede vincular la

responsabilidad política en el jefe del Gobierno solamente, quedando reducidos los ministros a secretarios de despacho, y que hay que deliberar no sólo sobre el referendo, sino también acerca de la solución de la crisis, aclarándose qué significa la continuación en este Gabinete de los ministros del anterior que solidarizaron en absoluto con la conducta real o supuesta de Lerroux.

A la República conviene ir perfilando las cosas.

"EL SOCIALISTA"

"Hañ que poner fin, dice, a la cónica experiencia de buscar presidentes del Consejo y ministros a la vuelta de una esquina.

Como en la Prensa no se puede decir, porque el fiscal acecha, será dicho en el debate de esta tarde en la Cámara.

Se va cumpliendo la profecía socialista. Las derechas primero alejaron del Poder a la representación obrera, y ahora expulsan a los republicanos y expulsarían a los pseudos republicanos si no supieran que encaminan la República a sus cuarteles.

Esta tarde nuestra minoría acordará la actitud que hay que seguir en el debate que se inicia."

En otro artículo comenta los esfuerzos que hizo ayer el ministro de la Gobernación para que funcionasen algunos servicios, con objeto de desvirtuar el paro, más sólo consiguió que circularan dos coches del Metro, conducidos por Ingenieros.

"El momento es lo bastante dramático para que no vayamos como en vísperas de la fiesta a aconsejar a los trabajadores que estén en guardia permanente.

Sólo tenemos que perder nuestras cadenas, pero aunque tuviéramos que perder algo más, lo arrostraríamos con decisión antes que soporlar una situación oprobiosa."

EN EL CONGRESO

Ante el debate político

Se reúnen varias minorías y nombran sus representantes

LA SOCIALISTA

Madrid. — Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, cuyo secretario dió a los periodistas la siguiente referencia:

"Se ha reunido la minoría bajo la presidencia del señor Negrín, porque el señor Largo Caballero no pudo acudir por ocupaciones urgentes.

Hemos examinado detenidamente la situación política, y hemos designado para intervenir en el debate que se plantee esta tarde al señor Prieto."

La reunión, que comenzó a las once, terminó a las dos.

LA TRADICIONALISTA

Hasta la una y media estuvo reunida en el Congreso la minoría tradicionalista.

Don Romualdo de Toledo dió esta referencia:

"La minoría ha examinado el informe de su representante en la comisión de Estatutos señor Oriol, sobre la marcha de su discusión.

Igualmente aprobó las líneas fundamentales del discurso que su jefe, el señor ex conde de Rodezno, ha de pronunciar esta tarde con motivo del debate político.

Acordó asimismo la postelón ante las deliberaciones que en el mismo se pudieran producir."

LA DE ACCION POPULAR

Hasta las dos y cinco estuvo reunida en el Congreso la minoría de Acción Popular.

El señor Cararscal dió a los periodistas:

"El señor Gil Robles nos ha dado cuenta de la tramitación de la crisis, y hemos aprobado su gestión, dándole además un amplio voto de confianza para que si lo considera oportuno intervenga en el debate político de esta tarde.

A la sesión asistirán todos los miembros, a excepción de dos, uno por enfermedad y otro por haber perdido el tren."

EL PASTEL

Perez Madrigal se encontró esta mañana a Gil Robles en los pasillos del Congreso y le dió que el debate de esta tarde lo resolvería el presidente del Jurado Mixto de Artes Blancas porque ya se estaba elaborando el pastel.

DICE HONORIO MAURA

En un grupo de diputados y periodistas hablaba ayer tarde en los pasillos de la Cámara Honorio Maura, acerca del debate político.

"No es posible, — decía — vaticinar lo que va a ocurrir. A lo que tiene que contestar el Gobierno es a la pregunta que se le va a hacer del por qué ha sido condenado Lerroux, pues la única consecuencia que ha dimanado del documento presidencial, es la desaparición de Lerroux del Gobierno, y de cómo se explique esta desaparición, depende lo que ocurra.

Blondas, encajes; lana y seda

Puntillería fina

"Almacenes Cazador". Colón, 76

La huelga de Valencia

El martes quedó solucionada

Los obreros acatan el laudo del ministro y vuelven al trabajo

PETICIONES DE LIBERTAD Y APERTURA

Valencia. — A las doce de la noche del lunes el gobernador comunicó que los representantes obreros le habían entregado el siguiente oficio:

"Excmo. señor: En la asamblea que acaba de celebrarse con autorización de su superior autoridad se ha acordado por unanimidad acatar el laudo dictado por el Excmo. ministro de Trabajo y Previsión en el pleito que sostentan los obreros de agua, gas y electricidad con la compañía Hidroeléctrica y solicitar del Excmo. señor gobernador civil que, considerando la huelga terminada conceda la prórroga del plazo a que el laudo le autoriza para que todos los obreros puedan reintegrarse a su trabajo en la mañana del miércoles próximo, día 2 del presente mes, entendiéndose que por este escrito se dá por terminada la huelga general y anulados los oficios que se presentaron por los distintos gremios. — Valencia 30 de abril de 1934. — Por la U. G. T., José María Juan Comes. — Por los Sindicatos de Oposición, F. Gómez. — Por los Sindicatos Autónomos, Vicente Romero."

Añadió el gobernador que a la vez le habían presentado una instancia en la que solicitaban que con motivo de la Fiesta del Trabajo pusiera libertad al Comité de huelga y los demás detenidos con motivo del conflicto y que a la vez se dispusiera la apertura de los Sindicatos.

El señor Terrero contestó que con la mayor rapidez estudiaría la situación de cada detenido y procuraría complacerles en lo posible.

La noticia de que los obreros habían acatado el laudo para poner fin a la huelga se recibió con gran alegría en toda la ciudad.

SE RESTABLECIO LA NORMALIDAD

Valencia. — Ayer se restableció por completo la normalidad en la población, reintegrándose al trabajo los obreros de todos los ramos, sin registrarse incidentes.

El gobernador recorrió por la mañana la ciudad en auto, y acompañado personalmente que la vuelta al trabajo era completa. También estuvo en el Grao y vió que en los muelles se desarrollaba con tranquilidad la jornada de trabajo.

El gobernador recorrió por la mañana la ciudad en auto, y acompañado personalmente que la vuelta al trabajo era completa. También estuvo en el Grao y vió que en los muelles se desarrollaba con tranquilidad la jornada de trabajo.

LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

El gobernador dió que se le habían presentado peticiones de libertad a bastantes obreros que fueron detenidos en los días de la huelga y que actualmente quedan en la cárcel unos doce. Los expedientes está estudiando para ver si procede también el concederles la libertad.

LA REAPERTURA DE LOS SINDICATOS

Con respecto a este asunto el señor Terrero que su propósito es autorizar la reapertura, pero a poca y conforme lo aconsejen las circunstancias.

Esta mañana se abrió el local de la Marítima Terrestre, para la contratación de obreros del puerto.

EL SUMINISTRO DE GAS

La compañía de gas ha decidido establecer tres turnos de trabajo el fin de que cuanto antes esté normalizado este importante servicio.

Se cree que en tres días se logrará esta finalidad, a excepción del Grao y Burjasot.

A pesar de los avisos que se dieron para que no se abrieran las pitas, en la calle del Pintor López fué abierta una y resultó un caso con síntomas de intoxicación.

Una vez más se ace público que no se abran las llaves hasta que se avise casa por casa.

PARA QUE NO HAYA REPRESALIAS

Dijo el gobernador que al reanudar el trabajo, algunos patronos habían pretendido efectuar despidos, pero se ha puesto al habla con ellos, para evitar se ejerzan represalias.

Se alquilaría local

propio para toda clase de industrias, fábrica hielo (tiene pozo de agua) para taller de carpintería, serrería (con instalación completa), garages o almacén naranja.—Sito junto estación del Norte carretera Alcora. Muy buenas condiciones. Alquiler módico.

Para detalles: Ernesto Aledón. Villa Luz.—C. Alcora (junto estación de Vda. de S. Aledón).



Pieles Pieles Pieles

ABRIGOS, CHAQUETAS A MEDIDA EN TODAS LAS CUALIDADES RENARDS NATURALES DESDE 18 PESETAS LOS MEJORES PRECIOS LANAS PARA LABORES

Almacenes Cazador

Colón, 76

Tel. 304

Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo

Jarabe Pagliano

del Prof. Ernesto Pagliano

en un líquido límpido, de buen gusto e indoloro.

Esta nueva forma de preparación se denomina

Pagliano

y está compuesto a base de las mismas sustancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO.

Frascos de 1 dosis 1'20 pesetas
" grandes (4 dosis) 3'25 "

Nota:

El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO seguirá vendiéndose en forma de líquido polvos y comprimidos.

Agentes en España: J. Uriach y Cia. S. A., Bruch, 40 -Barcelona.



Leche condensada

MARINETTE

La más rica en vitaminas

Hoy la preferida

AL CERRAR LA EDICION

Terminó el debate político con el voto de confianza

Gil Robles aplasta a las izquierdas en medio de las ovaciones de la Cámara

Goicoechea rinde tributo a Lerroux y dice que nada justifica su salida del Gobierno

Prieto, Azaña, Menéndez... se esfuman ante una frase afirmativa y rotunda

LA SESION

Madrid. — En el Congreso ha sido hoy enorme la animación.

Desde primera hora acudió gran número de diputados que comentaban en términos para todos los gustos la solución de la crisis.

La demanda de papeletas para esta sesión fué tal que se agotaron antes del día.

Muchos diputados acudieron por la mañana para recabar algún volante de la Mesa, pero sin duda temerosos de ello no acudieron los secretarios.

A las cinco y veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Animación extraordinaria en escaños y tribunas.

Asiste el señor Azaña.

También concurren los señores Carreras Quiroga y Martínez Barrio.

El señor Lerroux ocupa un escaño en el segundo banco de la minoría radical, detrás del banco azul.

En el banco azul todo el Gobierno.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior que se aprueba.

Se leen dos comunicaciones dando cuenta de la dimisión del Gobierno Lerroux y de la constitución del Gobierno Samper.

DISCURSO DE SAMPER

Inmediatamente se concede la palabra al señor SAMPER que luego de saludar a la Cámara, dice que este Gobierno se diferencia del anterior sólo en que aquél era presidido por una persona ilustre y prestigiosa y éste lo preside su modestia.

Agrega que pensó constituir un Gobierno de amplia concentración republicana, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Añade que es enemigo de programas y de promesas, que a lo mejor luego no pueden realizarse.

El proyecto del Gobierno actual es el mismo que el del Gabinete Lerroux.

Este que presido, suscribe integralmente la declaración que hizo el jefe del partido radical el 19 de diciembre.

"Soy hombre modesto, de poca talla y no me refiero precisamente a la física.

Ya conocéis mis ideas y procedimientos. Mis ideas son las que recibí de las enseñanzas de Blasco Ibáñez, Pi y Margall y Costa. Mis procedimientos son suaves. He aquí el programa: Justicia, laboriosidad y línea recta."

Añade que el programa que preside no se apartará de dicho programa.

Laboriosidad para seguir obteniendo el estímulo y aplauso de la nación, y justicia y línea recta para todos.

Todos los españoles serán considerados igualmente, pertenezcan al partido que pertenezcan.

"Con dignidad procuraré en el Gobierno conservar el prestigio del Poder público en nuestras manos modestas, pero limpias. Actuará el Gobierno con energía cuando el interés de la República lo demande.

Lo contrario sería dejación del Poder."

Aquí estoy dispuesto a que emitéis vuestra opinión, sometiendo a vuestra benevolencia si me dáis un voto de confianza, y si no es así, dispuesto a acatar vuestros designios sin tener un gesto de contrariedad.

dad. Tributa palabras de afecto al señor Lerroux, y que la misión del Gobierno es la de acertar plenamente y aunque así no lo hiciera pueda asegurar que pondrá todo su afán en ello.

Pide que la luz de cada aurora ilumine el camino del deber de los gobernantes para poder él encontrar el que más conviene a los intereses de España.

Silencio en todas las minorías de la Cámara.

El discurso ha durado escasamente ocho minutos.

HABLA LERROUX

Se levanta a hablar el señor LERROUX, quien dice que lo hace para cumplir un doloroso deber.

"Mi emoción es grande y honda, pero me considero ahora dueño de mí palabra y de mi serenidad. Algún día he dicho que debía yo ausentarme de la Cámara; no empleo yo la fuga como farsa."

Dice que quiere explicar brevemente la génesis y desarrollo de la crisis, y que asume toda la responsabilidad porque en casos como éste la responsabilidad corresponde al Gobierno y especialmente al que lo preside.

Recuerda el carácter minoritario de su Gobierno.

"Nada tan difícil como recorrer el camino que yo he recorrido unas veces con la benevolencia de la Cámara y otras con la crítica de las minorías.

Yo me proponía pacificar los espíritus. Tanto se ha repetido la frase que ha llegado a ser casi un tópico. He conseguido parte de ello y también la colaboración de grandes sectores de opinión.

Me enorgullecí de haber resuelto un punto esencial de mi programa: la cuestión de los habeeres del Clero, que ha contribuido grandemente a la pacificación de los espíritus."

Se refiere a la amnistía y dice que sin ella no se restablecía la paz espiritual.

"La acordamos y hemos logrado darla como un triunfo de nuestro programa y como cumplimiento de una promesa."

Niega que en la obra del Gobierno que presidió haya surgido ni una sola vez la eludicación.

Tiene en su deber y con orgullo lo ostenta, que siendo él el Poder hayan entrado a formar parte de las filas republicanas los elementos agrarios. Ojalá entre también muy pronto Gil Robles en las filas de los republicanos.

El republicanismo no se consigue ni con violencias ni con amenazas. Trató con caballeros y creyó en su palabra de honor.

(Aplausos en los escaños de la CEDA).

Termina diciendo que está dispuesto y resignado a aceptar las sanciones que el Parlamento le imponga.

DISCURSO DE GOICOECHEA

Se levanta a hablar don Antonio GOICOECHEA.

Afirma que en el régimen parlamentario y democrático no existen poderes irresponsables.

Habría quien los defiende, pero mejor haría callar porque la opinión lo ha repudiado debidamente y en ocasión cercana y memorable.

Afirma que las apostillas del presidente a la ley de amnistía son an-

tinstitucionales. (En este momento se promueve un escándalo en la tribuna de Prensa extranjera a causa de hallarse demasiado llena. Los ujieres desalojan. En el salón se promueven protestas entre algunos diputados por el escándalo de la tribuna.)

GOICOECHEA continúa diciendo que la amnistía es un acto jurisdiccional del Parlamento y escapa de las prerrogativas que se han concedido al presidente de la República. A éste se le pide que promulgue una ley pero no que consuma un turno en pro o en contra en la discusión de la misma.

ALBA llama la atención del orador.

(Protestas entre los radicales y los mauristas contra Goicoechea.)

Sigue el orador diciendo que rinde un tributo a la lealtad de Lerroux y cree que nada justifica su separación del banco azul.

Manifiesta que ha sido conculcado el artículo 75 de la Constitución, que trata de la separación de los ministros.

La pugna no debe ser entre dos personas sino entre dos políticas.

Sin mostrar cautela para resignarse hay que tener valor para dimitir.

OTRAS INTERVENCIONES

RODRIGUEZ PEREZ pide que se revelen a la Cámara las causas determinantes de la dimisión de Lerroux y del planteamiento de la crisis.

Pregunta si el Gobierno actual se hace responsable del documento que suscribió el presidente de la República.

ALBA. — No hubiera tolerado que se hablara de ese asunto si el Gobierno no cubriera esa responsabilidad.

RODRIGUEZ PEREZ y PRIETO insisten en que Samper ratifique lo dicho por Alba.

SAMPER. — Desde luego.

PRIETO hace notar el trance difícil en que se encuentra el Gobierno actual.

De éste forman parte unos ministros que negaron al jefe del Estado el refrendo y en cambio ahoar se hacen responsables del documento.

Considera justos los reparos puestos por Alcalá Zamora a la ley, pero ahora es preciso saber si el Gobierno los acepta y hace suyos.

Califica de gravísimo el problema constitucional.

El único camino que existía, según lo que determina la Constitución, era devolver la ley a la Cámara y no reformarla por medio de decretos.

SAMPER pretende explicar los distintos criterios sustentados sobre la amnistía y el planteamiento de la crisis.

Habla de las interpretaciones que puede darse al artículo 83 de la Constitución, promoviendo un fuerte incidente por decirle AZANA que desconoce en absoluto la Constitución.

SIERRA, radical, apoya una proposición incidental en la que se propone un voto de confianza al Gobierno.

EL CONDE DE RODEZNO

El conde de Rodezno consigna que esta crisis pasada, además de ser presidencial y de Gobierno, es de régimen.

Afirma que a la amnistía nadie en

absoluto se opuso, los únicos inconvenientes con que se tropezó para su aprobación por la Cámara unánime fué el deseo de que se ampliara.

Califica todo lo hecho de maniobra para derrofar a Lerroux y obligarle a abandonar la presidencia del Gobierno.

Pide al Gobierno que someta inmediatamente a la Cámara la aprobación de la reforma agraria, la derogación de la ley de términos municipales y el remedio para el paro obrero.

Para esto, los tradicionalistas están dispuestos a darle sus votos.

LO QUE DICE PRIETO

PRIETO rectifica. Dice que votará en contra de este Gobierno y por tanto en contra de la proposición de confianza por el mismo motivo que negaron su apoyo a Lerroux.

El proceso de la crisis demuestra la gravísima descomposición del régimen.

Reprocha el llamamiento que Lerroux hizo a las derechas y su silencio, que equivale a un repudio, respecto a las izquierdas.

España está dividida en dos sectores: Los socialistas, que juraron luchar sin descanso para evitar la preponderancia de las derechas en la política española, incluso si fuese necesario con la revolución en la calle, y los radicales, que apoyan el juego de las derechas, con el que se pretende destruir el artículo 26 de la Constitución, que es el sello laico de la República.

(En la tribuna pública se oye un murra el fascio, y su autor es detenido).

COMO SIEMPRE

BOLIVAR ataca duramente al Gobierno y pronuncia su acostumbrado y ya conocido discurso, pleno de tópicos y de llamadas a la revolución y al triunfo del proletariado.

Dice que sólo se podrá salvar a España cuando esté gobernada por comités obreros, soldados y campesinos, pues a ellos a los que corresponde el Poder.

(Grandes risas).

DISCURSO DE GIL ROBLES

GIL ROBLES pide la palabra.

En la Cámara se hace un silencio imponente y es enorme la expectación.

Comienza desarrollando una magistral lección de derecho constitucional que todos los diputados siguen con marcadísimo interés, en la parte que se refiere a los referendos ministeriales a los documentos que presenta el presidente de la República.

La mayoría de la Cámara acoge con asentimiento las palabras del jefe de la CEDA, que está pronunciando uno de los más brillantes discursos parlamentarios de su vida.

Al decir que son innecesarios esos referendos, SAMPER se levanta y dice que el documento presidencial del jefe del Estado que se refiere a la amnistía tiene refrendo.

Recoge la interrupción GIL ROBLES y desviando el curso de su oración dice que esa es una cuestión accidental.

De lo que se trata ahora, en estos momentos, es de juzgar una maniobra de los socialistas, unidos a otros partidos destruidos en las últimas elecciones, que no se avienen al repudio de la opinión, que de manera inconcusa y solemne patentizó hace

poco. PRIETO. — Supongo que Samper defenderá al Presidente de la República.

GIL ROBLES. — Nadie tiene que defenderle y menos vosotros, que le injuriáis constantemente y hasta pedís su dimisión en los pasillos de este Parlamento.

¿Es que pretendáis que la República fuera un medio para lograr vuestra revolución social?

Si hubiese habido una dictadura que no hubiese consentido vuestra actuación, no la hubierais repudiado ahora.

(Formidable ovación). Vosotros, izquierdistas, que hablais de etiquetas políticas sois los primeros que os la quitáis cuando y como os conviene.

Lo que pretendáis era deshacer al partido radical y a los partidos de derecha que le apoyan en el Gobierno, para disolver las Cortes y elegir después de su alto sitial al presidente de la República porque no os acomoda para vuestros fines y ambiciones.

Nosotros somos leales. Nosotros, que cumplimos el precepto de acatamiento al poder constituido, apoyamos la República para por medio de ella salvar a España.

(Imponente y clamorosa ovación en los escaños de los radicales, CEDA, agrarios, Lliga y otros elementos. Lerroux aplaude con entusiasmo).

PEREZ MADRIGAL, dirigiéndose a la CEDA, grita: — Viva la República.

Algunos DIPUTADOS de esta minoría contestan al viva.

GIL ROBLES permanece sereno, imperturbable, ganándose otra formidable ovación de entusiasmo, por su actitud.

GIL ROBLES, calmado el fervor de la Cámara, dice, dirigiéndose a las izquierdas: —No podeis aveniros a haber sufrido del país una derrota solemne por tres veces consecutivas.

De esto es Azaña testigo. (Grandes risas).

Os derrotamos las derechas, nosotros, izquierdistas, en el mismo terreno a donde nos llevasteis y eso es lo que todavía no estais dispuestos a soportar.

Respecto a esa revolución con que un día y otro y esta tarde mismo amenazan los socialistas, no la tememos.

MENENDEZ: Os va a coger dormidos.

GIL ROBLES: No la tememos, sobre todo anunciándola hombres de la contextura moral de Menéndez y Prieto.

Creemos poder dormir tranquilos sin miedo a ese fantasma.

(Enorme ovación en numerosos sectores de la Cámara. Rumores y protestas de los socialistas e izquierdistas.)

OTROS ORADORES

VENTOSA confirma que el documento presidencial sin el refrendo de los ministros carece de valor alguno.

Apoyará la Lliga al Gobierno por sus obras.

Considera trascendental la declaración hecha en la Cámara por Gil Robles y rubrica con una de las más imponentes ovaciones que se registran en estos parlamentos.

Consejo de ministros

Se concede un voto de confianza al Presidente

La declaración ministerial será la misma del Gobierno anterior

UNA REUNION

Madrid. Los ministros estuvieron reunidos el martes desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde en el ministerio de la Guerra, donde almorzaron y cambiaron impresiones políticas, y el señor Samper informó de las entrevistas celebradas por los señores Martínez Barrio y Alba.

Terminada la reunión, el señor Samper marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora, con el que conferenció extensamente.

El señor Salazar Alonso no asistió a la reunión de los ministros, permaneciendo todo el día en su ministerio.

DECLARACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid. Ayer desde las once menos veinte hasta la una de la tarde han estado reunidos los ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado llegó a las once menos cuarto, y el de la Guerra una hora después.

El señor Guerra del Río manifes-

tó a los periodistas que a pesar de la corta duración del Consejo, se habían despachado numerosos asuntos.

Al entregar la nota oficiosa el ministro de Trabajo, dijo que habían cambiado impresiones acerca del discurso que el jefe del Gobierno ha de pronunciar esta tarde en la Cámara, acordándose por unanimidad dar al señor Samper un amplio voto de confianza.

¿Tendrá alguna novedad la declaración ministerial?

Ninguna, pues este Gobierno es continuación del anterior.

El jefe del Gobierno manifestó que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa, y que la parte más importante de la reunión consistió en determinar los puntos sobre que había de versar la declaración ministerial.

Confirmó que sus compañeros le habían dado un amplio voto de confianza para intervenir en el debate político.

Y ya veremos lo que pasa, dijo el señor Samper. Este es un momento muy difícil para un incipiente co-

mo yo. Terminó diciendo que como su costumbre si las reuniones ministeriales terminan antes de las dos de la tarde, ha de ser permanecer trabajando en su despacho, los periodistas deberían subir a visitarlo cuando así ocurriera, para no tener que estar esperando.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El señor Estadella facilitó la siguiente nota:

"Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia, a las once.

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, manifestando que la fiesta del Primero de Mayo transcurrió normalmente en todo el país, registrándose no obstante incidentes lamentables en alguna localidad, como consecuencia de choques habidos entre grupos obreros de filiación corporativa distinta.

Dió asimismo cuenta de haberse reintegrado al trabajo los obreros huelgistas de Valencia, después de aceptar, tras deliberación minuciosa y unanimidad de pareceres, el laudo que dió el ministro de Trabajo.

Los ministros tomaron, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Guerra. Varios expedientes de ascenso de personal y concesión de pensiones.

Decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo donación de cien kilos de bronce procedente del material anticuado exis-

tente en el parque del cuerpo de Ejército número 1, con destino al monumento que se erija en el pueblo de Chapinería a la memoria del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García.

Hacienda. -- Decreto proponiendo la concesión de un crédito extraordinario de 240.000 pesetas para alquiler, traslado y mobiliario del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Otro proponiendo que es solicite un crédito extraordinario de pesetas 1.784.869, para pago de indemnizaciones a los maestros por enseñanza de adultos.

Otro solicitando la concesión de un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para atender a los gastos de ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 269.540 pesetas para gastos de calefacción y alumbrado de edificios de Telégrafos.

Gobernación. -- Varios expedientes de separación de alcaldes y agregaciones de Ayuntamientos.

Disponiendo la apertura de un concurso para arrendamiento de un local con destino al Gobierno civil de Las Palmas.

Decreto implantando el acuerdo de la comisión mixta del Estatuto de Cataluña para adaptar en forma definitiva a la Generalidad el régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

Otro sobre aplicación al Instituto de la Guardia civil de la ley de Amnistía de 23 del pasado mes.

Instrucción pública. Varios de-

cretos de personal. Decreto creando el Patronato del Museo y Biblioteca galileianas en Santander.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario Andrés Torres Ruiz y nombrando para sustituirle al catedrático de la Facultad de Medicina don Isidoro de la Villa Sanz. Trabajo y Sanidad. -- Decreto aprobando el Reglamento de la Inspección de Trabajo.

Obras públicas. Expediente de subasta de las obras del puerto de Ciudadela (Baleares), por un presupuesto de 1.836.000 pesetas, y a pagar en cuatro anualidades.

Aprobación del proyecto reformado de adoquinado de los kilómetros 2 al 7 de la carretera de Grauda a Motril.

Otro con firme especial de horario de los kilómetros 15 al 30 y 70 al 104 de la carretera de Mairal a Castellón.

Antes de finalizar la reunión del Consejo los ministros deliberaron sobre los términos de la declaración ministerial que tendrá que hacerse en las Cortes en la sesión de esta tarde otorgándose para ello un amplio voto de confianza al presidente del Consejo de ministros señor Samper."

Cámara de Comercio

A última hora de la tarde del pasado lunes celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Pedro Sancho Julián, acordándose los siguientes acuerdos:

Accediendo al requerimiento hecho a la Corporación por el señor gobernador civil, se acordó un donativo de 150 pesetas para la Asociación Castellonense de Caridad.

Pasó a estudio de la Mesa una exposición de la Sociedad de Industria y Comercio de Almazora, pidiendo la resolución de algunos extremos que afectan a los intereses de los representados por esta Cámara.

Dióse cuenta de una carta de la Cámara oficial de Comercio de España en París adjuntando un ejemplar del estudio hecho por la misma relativo a los gastos que gravan la importación de frutas y legumbres españolas a dicho país, acordando coadyuvar con la referida para impedir los referidos gravámenes que hacen imposible la exportación de frutas y legumbres a Francia.

Se concedió la licencia de un mes para ausentarse de Castellón al oficial asesor de esta Cámara don Rafael Pérez Barrera.

Aprobóse un dictamen de la Comisión especial de informes, sobre expedientes de fallidos en el pago de la contribución.

Quedó la Corporación enterada de la orden del señor ministro de Industria y Comercio, fecha 6 del próximo pasado abril, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Pechere Heger, contra providencia del señor gobernador civil de esta provincia de 24 de enero del corriente año.

Para cubrir la vacante de vocal representante de la sección de Industria fue elegido don Bautista Toga Climent.

Después de aprobar una transcripción para completar las consignaciones de dos partidas del vigente presupuesto y formularse un ruego se levantó la sesión.

Sindicato de Riego de Castellón

Se hace saber a los regantes e industriales de esta Comunidad, que hoy miércoles, día 2, a las siete de la tarde, se quitará el agua del Canal y se pondrá el día 5 de los corrientes a la misma hora.

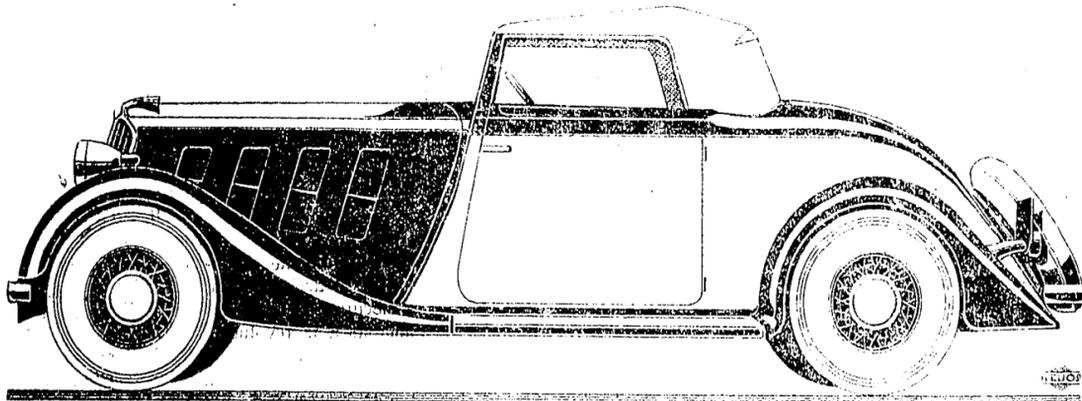
Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 2 de mayo de 1934.

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALMODO-

RENAULT



EL CABRIOLET VIVASPORT 1934

EL COCHE DE LINEA ESTILIZADA

Si usted realmente necesita un verdadero coche tipo sport, capaz de hacer mas de 135 sujetándose perfectamente a la carretera, debe usted probar este nuevo modelo

ULTIMA CREACION DE LAS FABRICAS RENAULT

Dotado de un motor super-potente de 3 litros 600 de cilindrada, perfectamente equilibrado el peso del mismo con el resto del chasis, permite tomar a velocidades inigualadas toda clase de curvas.

- Chasis trapezoidal de travesaños tubulares.
- Dirección irreversible, precisa y suave.
- Caja de velocidades suspendida
- Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia.

Consulten precios al concesionario

ENRIQUE ALE
Avenida Clará, 17.

Viene de la página 5.

Rechaza la división de España por los socialistas. En el terreno legal puede formarse la Constitución, pero eso está el sufragio por mayoría en las derechas. GOIOECHEA insiste en que el jefe del Estado es an-

Respecto a la amenaza de listas para conseguir la división de las Cortes dice que desea una enseguida en realidad mantener el régimen con los apoyos.

SANTALO niega su confidencia y dice que votará de la proposición de con-

LAZANA coincide en que los votos presidenciales son unánimes refrendados por un-

No habrá inconveniente a los sujetos, que en un momento quedar subsanados. Considera un abuso del Poder emitir ese documento.

Concretamente pregunta a refrendó el documento ahí fue por qué no lo hizo era ministro.

Pide explicaciones sobre la crisis.

LAZARA niega que se trate de una labor política y arregra el primer sorprendido co-

Concederle plenometre con A. cuestión del refrendo.

Dice que el Gobierno que a la cuenta carece de programa para, muy escasa vida.

RECTIFICACIONES

El Robles rectifica.

Dice que le extraña mucho la calificación de excesos del Gobierno que pres-

Este cumplió con lealtad.

Azaña permaneció sentado azul a pesar de los

puso el Presidente de la

a la ley de Congregación

TO

Hoy, jueves

Debut de la gran Co-

el Inmo. ta: drama d-

El

Viene de la página 5.

Rechaza la división de España pre-
parada por los socialistas.
En el terreno legal puede incluso
firmarse la Constitución, porque
eso está el sufragio popular.
Aplausos en las derechas).
GONZALECHA insiste en que el ac-
to del jefe del Estado es anticonsti-
tucional.
Respecto a la amenaza de los so-
cialistas para conseguir la disolución
de las Cortes dice que desea se con-
tenga enseguida en realidad antes
de mantener el régimen con deter-
minados apoyos.
(Rumores).
SANTALO niega su confianza al
Gobierno y dice que votará en con-
tra de la proposición de confianza.
AZAÑA coincide en que los docu-
mentos presidenciales son nulos si
están refrendados por un minis-

no habrá inconveniente a ponerle
caros subjetivos, que en unas ho-
ras pudieron quedar subsanados.
Considera un abuso del Poder no
revisar ese documento.
Concretamente pregunta a Samper
si refrendó el documento ahora y si
fue por qué no lo hizo antes,
cuando era ministro.
Pide explicaciones sobre las cau-
sas de la crisis.
MAURA niega que se trate de una
crisis política y agrega que él
fue el primer sorprendido con la cri-
sis.

Coincide plenamente con Azaña en
la cuestión del refrendo.
Dice que el Gobierno que ahora se
forma carece de programa y le
da una muy escasa vida.

RECTIFICACIONES

Gil Robles rectifica.
Dice que le extraña mucho que
se haga calificar de excesos las fun-
ciones del Gobierno que presidió Lerroux.
Este cumplió con lealtad. En cam-
bio Azaña permaneció sentado en el
trazo azul a pesar de los renaros
que puso el Presidente de la Repú-
blica a la ley de Congregaciones re-

ligiosas.
PRIETO: ¡Eso es una inexacti-
tud!
GIL ROBLES (recalcando extraor-
dinariamente las palabras): Su Se-
ñoría sabe muy bien que el Presiden-
te no tuvo más remedio que firmar la
ley.
(Silencio absoluto en las izquier-
das).
SAMPER dice que por muy mo-
desto que sea no puede admitir la
comparación con Azaña.
(Rumores).
A continuación se vota nominal-
mente la proposición de confianza
al Gobierno Samper y es aprobada
por 217 votos contra 47.
A las 10'35 se levanta la sesión.

Después de la sesión
Aplausos y felicitaciones

APLAUDIO A GIL ROBLES
Madrid. — Al abandonar Lerroux
la Cámara, a las diez de la noche,
muchos diputados le felicitaron.
Dijo que había aplaudido a Gil Ro-
bles porque le gustó mucho su dis-
curso, tanto que quiso estimular con
sus aplausos a los demás radicales
para que le imitaran, como así lo hi-
cieron casi espontáneamente.

EL MAS JOVEN

Romanones al salir a los pasillos
del Congreso hizo el siguiente co-
mentario:
—El más joven de todos los ora-
dores fué Lerroux.

ENHORABUENAS

Muchos diputados, al abandonar
Gil Robles el salón de sesiones, en
pie le aplaudieron con entusiasmo,
distinguiéndose los de la CEDA y
muchos radicales.
En los pasillos recibió muchas fe-
licitaciones por su intervención pa-
rlamentaria.

ALBA SATISFECHISIMO

Terminada la sesión, al recibir a
los periodistas, Alba dijo que esta-

ba satisfechísimo de que el debate
político se haya desarrollado en for-
ma enaltecedora a pesar de haberse
discutido temas muy delicados.

Agregó que la sesión de Cortes co-
menzará hoy con la interpelación de
Comín sobre la situación de Zara-
goza.
Después se discutirán presupe-
stos, ley de cultivos y tarifas ferro-
viarias.
Respecto al incidente en la tribu-
na de Prensa extranjera dijo que in-
tervendrá la comisión de Gobierno
interior.

UN PETARDO

En la calle de Riego, en una fábrica
de somniers, estalló un petardo que
había sido colocado en una ventana.
Causó grandes destrozos.
El propietario de la fábrica cree
que el atentado está en relación con
la huelga de los metalúrgicos.

Ultimas noticias
de provincias

HUELGA GENERAL EN ELCHE

Elche. — Esta mañana se declaró
la huelga general por solidaridad
con todos los obreros despedidos.
Las fábricas han parado en su to-
talidad.
Fuerzas de asalto y guardia civil
obligan a abrir el comercio.

RIÑA SANGRIENTA

Valladolid. — En el pueblo de Pe-
ñafiel, dos grupos rivales se agredie-
ron a cuchilladas, quedando muertos
en el acto, Manuel Sorroza, de 44
años, y su hijo Faustino, de 17, y
otro muchacho de 18 años, del que
solo se sabe que se apellidaba Alon-
so.

Parece que Manuel y su hijo te-
nían ideas izquierdistas y Alonso
derechista.

El fiscal ha marchado para acla-
rar lo ocurrido.

SALVAJADA

Melilla. — En un convento de las
Hermanas del Buen Consejo estalló
una bomba, causando destrozos y
rotura de cristales.

En el Principal

Borrás-Xirgu

Esta noche debutará en el Prin-
cipal la gran compañía del teatro Es-
pañol de Madrid, que prestigian En-
rique Borrás y Margarita Xirgu.

Dos ilustres comediantes a cuyo
nombre va unida una fuerte emoción.
Reaparecerán ambos ante el pú-
blico castellanense incorporando los in-
mortales personajes de Pedro Cres-
po e Isabel, del famoso drama de
Calderón de la Barca.

El acontecimiento es de un realce
excepcional por la singular calidad
de la comedia y de sus intérpretes.

Calderón de la Barca.
"El Alcalde de Zalamea".
Enrique Borrás
Margarita Xirgu.
¡Qué más cabe decir!
Inclinémonos reverentes ante tan-
ta grandeza artística y dispongá-
mos a rendirles con nuestra presen-
cia en el Principal el tributo de ad-
miración a que estamos obligados.

LA SITUACION EN
ZARAGOZA

Es completa la
catástrofe eco-
nómica

Se anuncian muchas quie-
bras y suspensiones
de pagos

BLOQUEADOS POR LA MI-
SERIA

Zaragoza. — Como consecuencia
del as cinco semanas de huelga la
situación, más que desastrosa, es de
una completa catástrofe económica.
Se anuncia el cierre de algunos ta-
lleres y fábricas.

Se presenten quiebras y están
muy cerca suspensiones de pagos
como prólogo de las mismas.

Cerca de 30.000 familias se hallan
bloqueadas por la miseria y en tran-
ce de desesperación.

Esta gente ha vivido hasta ahora
agotando todos sus ahorros y crédi-
to, y aún vendiendo y pignorando
sus ajueres, pero la situación es ya
insostenible.

Esta mañana se celebró en la Cá-
mara de Comercio una reunión de
fuerzas vivas y se ha acordado que
una comisión de estas fuerzas se
traslade a Madrid para gestionar del
Gobierno la adopción de cuantas me-
didas sean necesarias para que Za-
ragoza no acabe de arduñarse.

SENSACION DE INSENSI-
BILIDAD

Zaragoza. — Al entrar en la quin-
ta semana de paro, en general la ciu-
dad da sensación de insensibilidad.

Treinta y cuatro días de paralizi-
ción casi absoluta en toda la ma-
quinaria en sus actividades produc-
toras, ponen sobre Zaragoza un pe-
so de agobio y angustia que pronto
podría rebasar su resistencia.

Lo de menos son ya los cincuenta
o sesenta millones de pérdidas.
Lo verdaderamente catastrófico
será el hundimiento de la produc-
ción de la ciudad.

Esta mañana hubo algunas coa-
siones sin importancia.

Unicamente el obrero Isidoro Mar-
tínez iba al trabajo, y un grupo lo
apaleó brutalmente hiridiéndole de gra-
vedad.

DESORDENES

Zaragoza. — En Tauste, con m-
tivo del resero de tres extremistas
amnistiados, se formó una manifes-
tación que disolvió la guardia civil.

Varios grupos rodearon la casa
de un vecino, intentando asaltarla,
y al dispersar los guardias, fuer-
te agredidos.

Estos dispararon resultando un
muerto.

Lotería Nacional

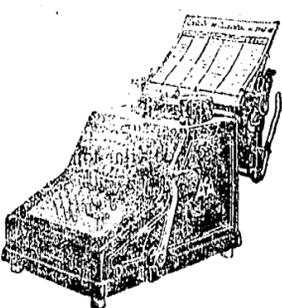
PREMIOS MAYORES

- (SALVO ERROR O OMISION)
CON 100.000 PESETAS
13.037 Las Palmas, Ma-
drid.
CON 60.000 PESETAS
11.462 Barcelona, Madrid,
Almería.
CON 30.000 PESETAS
20.512 Madrid, Barcelo-
na.
CON 25.000 PESETAS
13.610 Madrid, Barcelona,
Málaga.
CON 1.500 PESETAS

- 5.110 Madrid, Huelva, Valencia
9.583 Palma, La Línea, Valencia
10.986 Madrid
17.423 Valencia, Motril, San Fer-
nando
22.220 Madrid, Palma, Barcelona y
Sevilla
22.520 Valencia, Barcelona
23.871 Mieres, Lucena, Tarifa, Cádiz
24.131 Zaragoza, Barcelona, Sevilla
27.728 Santander, Barcelona, Sevilla
27.822 Oviedo, Barcelona
29.611 Murcia, Madrid, Barcelona
29.688 San Sebastián
29.789 Madrid, Burgos, Barcelona,
Valencia
35.654 Madrid, Barcelona
37.332 Barcelona, Jerez, Vigo, Cór-
doba

Concentre V. su atención
en esta acertada frase:
"Un producto ineficaz tiene vida limitada"
Una máxima que no puede aplicarse al
Jarabe Salud, por ser de todos los reconsti-
tuyentes el que más rápidamente
ha combatido la
**ANEMIA, INAPETENCIA,
CLOROSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL,
NEURASTENIA, etc.**
Este tónico-regenerador, aprobado por la
Academia de Medicina, es el famoso **Jarabe**
HIPOFOSFITOS
SALUD
¿ES USTED ESTREÑIDO?
¿ES USTED BILIOSO?
LAXANTE SALUD
LE CURARÁ CON SUAVIDAD
Pídese en Farmacias.

Teatro Principal
Hoy, jueves, a las diez de la noche, el mayor
acontecimiento artístico
Debut de la gran Compañía del Teatro Español de Madrid, XIRGU BORRAS, con
el Inmortal drama de don Pedro Calderón de la Barca,
El Alcalde de Zalamea

Astra

**ES LA SUMADORA QUE LE
CONVIENE, POR SER LA MAS
COMPLETA Y RESISTENTE**
Pida demostración gratis, sin compromiso,
al Agente General para España
VENANCIO GUILLAMET
Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pí y Margall, 11 - MADRID
Representante en Castellón:
ENRIQUE PERALES
Caballeros, 18.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Castellón, DOS pesetas.
Fuera, 6 pesetas trimestre.
Extranjero, 60 pesetas al año.

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO, 10 CENTIMOS.
Administración, Redacción y Talleres, Caballeros, 11.
Apartado, 18 — Teléfono, 258.

Reparos a una carta abierta

Para los hijos de Zucaina

Con la Iglesia hemos dado, Sancho.
(Cervantes)

En "República" del 17 de los corrientes aparece una carta abierta firmada por don Silvano Montón, a la que no es posible dejar de colocar unas apostillas por lo menos en lo pertinente al "pago de las tierras de Santa Ana" Empezó el amigo señor Montón, para quien tengo todos mis respetos, con sentar una afirmación gratuita y que a fuer de deleznable no puede tenerse en pie confundiendo en fatásica quimera el hecho con el derecho. Dice así: "Sabéis todos los que habéis nacido, u os habéis criado en ese inolvidable pueblo, que los bienes de Santa Ana han sido siempre, siempre, administrados por el Ayuntamiento".

¿Responde la realidad a esta afirmación? Veámoslo. En el libro de administración de Santa Ana que empieza en 1581, donde se lee: "Libro de cuentas de las administraciones de Santa Ana, Santa Bárbara, del Corpus, de Nuestra Señora, y que se conserva en el archivo parroquial con justificantes de cargos y descargos no aparece la firma del Ayuntamiento representado en su alcalde hasta el año 1888 que firma juntamente con el cura, este es el hecho el cual demuestra bien a las claras que no siempre, siempre el Ayuntamiento ha administrado los bienes de Santa Ana. Vayamos al derecho. El Ayuntamiento por concesión graciosa del Prelado tenía la facultad de nombrar un bacinero o lumbrero o procurador, el cual se encargaba de recoger limosnas y distribuirlas en cera, aceite y demás cosas pertenecientes a la ermita de dicha Santa Ana y las cantidades que sobraban se depositaban en una arca de la que eran custodios el cura y el jurado mayor Este bacinero, lumbrero o procurador tenía la obligación de pasar cuentas todos los años ante el cura y ante el Regidor. Y esas mismas cuentas se las resentaban al Prelado que era en definitiva el propietario y administrador principal de los bienes, pues pasaba minuciosamente dichas cuentas, disponía de los bienes y exigía los créditos pendientes; por ejemplo, el año 1581, en los mandatos del a visita se lee: "Por cuanto Juan Phelix, obrero de villa, tomó a estajo un pedazo de la ermita de

Santa Ana a querer ganar sueldo en menos precio de lo convenido de tal manera que Juan Phelix perdía mucho en dicha obra, proveyó y mandó Su Sro. Ilmo. (El visitador), del bacin se saque por la Iglesia a la obra de Santa Ana, se le den al obrero Juan Phelix cinco libras más de lo concertado y se le tomen en cuenta al bacinero i lo pagará."

En 1671 se lee: "En la dicha presente villa de Zucaina hay una ermita de la gloriosa Santa Ana de la cual hay un plato y demanda en dicha Iglesia parroquial. Todo lo que en él se recoge se distribuye y gasta en conservación de dicha ermita en una festividad, cera, aceite y otras cosas tocantes de dicha demanda."

En 1698 se lee: "Mandamos a los Regidores de la presente Villa que inmediatamente que se publique este nuevo mandato pongan todo remedio en mandar oponer el techo de la ermita de Santa Ana y pavimento de dicha ermita por cuanto nos ha costado lo mal parado que se halla así por las goteras que tiene, como por las humedades que en el suelo y pavimento se descubren, con apercibimiento de que no haciéndolo así (tanto en lo sobredicho, cuanto en todo lo demás que hoy necesita y en adelante necesitare dicha ermita para que esta se mantenga con la debida decencia) pasaremos a privarles del Patronato de ella y usaremos de otros remedios que hubiere lugar en derecho."

Otro sí: mandamos que de las limosnas que se recogen para dicha ermita se tome cuenta y razón cada año en presencia del Rector que es, y fuere de dicha parroquial y prohibimos que se recoja limosna alguna para dicha ermita sin que inmediatamente se de cuenta al cura a cuyo cargo quedará, y dará razón de ella sirviéndole de cargo para las cuentas anuales."

Otrosí: Por cuanto en las cuentas que hemos tomado en la presente visita de los depósitos del plato de Santa Ana resultan diferentes créditos contra los regidores o contra aquellos que han tenido dicho plato a su cargo: Mandamos a los Regidores que bajo ex comunión mayor dentro de tres meses hagan diligencias exactas para el cobro de dichos alcances y no haciéndolo dentro del referido término mandamos al cura

de la presente iglesia haga instaurada contra los sobredichos regidores hasta llegar al puntual recobro de ellos."

Año 1818: "Para la conservación y adorno de esta ermita se recoge igualmente varias limosnas por un procurador nombrado por el Ayuntamiento y de sus efectos se lleva cuenta y razón en su libro propio, a continuación se refiere el examen detenido de las cuentas y dice: Debe tenerse presente que el Ayuntamiento de esta Villa debe a esta administración cincuenta y tres libras, seis sueldos y ocho dineros, que tomó prestados a la misma y no los ha devuelto hasta el día."

Año 1853: Resulta además a favor de dicha administración otro crédito de sesenta y nueve libras, un sueldo y ocho dineros procedidos de otro préstamo según recibo del Ayuntamiento del año 1819; cuyo crédito unido a los alcances arriba dichos, hacen la suma total de crédito, doscientas una libras, un sueldo y tres dineros, contra el Ayuntamiento y Procurador respectivo definidas cuentas desde la última anterior visita."

"Iglesia parroquial de Zucaina, 30 noviembre 1853. Resultando según se manifiesta en el cuerpo de Visita presente, algunos créditos a favor de la administración de la Santa, procedidos de haber tomado los S. S. del Ayuntamiento algunas cantidades a ella pertenecientes, mandamos bajo pena de Santa obediencia se restituyan los préstamos verificados en el año 1819 y anterior debiendo invertirse en adornos o conservación de dicha ermita de Santa Ana. Asimismo prevenimos que el procurador que para lo sucesivo se nombre lleve bien especificados los productos de rentas y limosnas reasumiendo a fin de cada año el cargo y data de los mismos. Así lo proveyó y mandó Su Señoría el Visitador. Vicente Massenet. Notario Ecco. rubricado."

Todos estos testimonios a los que podíamos añadir muchos más, pero que no consignamos por no dar desmesurada extensión a este artículo demuestran que el privilegio que ostentaba el Ayuntamiento era un factor o concesión graciosa del Prelado; que sobre el Ayuntamiento estaba el cura y sobre éste el arzobispo, verdadero administrados y propietario de los bienes de Santa Ana.

El segundo y tercer puntos de la carta son hasta irrespetuosos e irreverentes, pero de lado ese aspecto pues no seríamos cristianos si no rezásemos con dignidad el Padre Nuestro "Perdónanos nuestras deudas así como nosotros peronamos a nuestros deudores..." Y aunque quedan contestados en lo que queda apuntado, comentemos que el mismo señor Montón dice en la Carta "Tiempos de la Santa": "Que la ermita se quede sin bienes". Esas frases son muy elocuentes y a su vista se nos ocurre preguntar: Señor Montón, ¿puede usted darnos un caso en el que (sin concesión y en nombre de la Iglesia) pueda una entidad civil representar a los Santos? ¿Puede ello compaginarse con el espíritu laico de las entidades administrativas civiles? ¿Acaso la ermita considerada como persona jurídica capaz de Derecho, no se confunde con la Iglesia? Bienes de la ermita es lo mismo que decir bienes de la Iglesia. Bienes que el mismo Estado reconoce y respeta como de propiedad de la Iglesia; precisamente en la nota oficiosa facilitada por el señor ministro de Trabajo a los periodistas el 19 del actual, dice entre otras cosas: "Justicia.— Autorizando al párroco de Nuestra Señora del Campanario en Almazán para efectuar la venta de varias fincas propiedad de la Iglesia." Y si la memoria no me es infiel en la "Gaceta" del 7 apareció un decreto por el cual se autorizaba al Arzobispo Obispo de Mallorca para vender unas fincas propiedad de la mitra.

Además no hay que confundir el derecho a nombrar un procurador, por mero favor, insostenible a todas luces al separarse la Iglesia del Estado, con la propiedad. Una expropiación lleva consigo una función de propiedad, no una función de administración. En la expropiación desaparece un bien el cual es como cambiado en dinero que ha de ir a manos del propietario, no a manos del administrador.

Venga en buena hora, para honor y gloria de la Santa, el pueblo a formar parte de la Junta de Administración de limosnas y rentas de Santa Ana, que por derecho propio preside el cura; pero reconozca de buen grado, respetando la tradición y el derecho, la propiedad de esos bienes a favor de la Iglesia, que por su origen y por su fin son bienes eclesiales. Origen: son limosnas en obsequio a una Santa. Fin: son bienes que se destinan al culto católico desde inmemorial, desde que existen datos en este archivo, desde 1573.

Creo interesante después de lo consignado, traducir el cánon 2346 para que el Derecho canónico ofrezca el colofón de este escrito. Dice así: "Todo aquel que por sí o por otros destinase en uso propio bienes eclesiales de cualquier género que fuesen o presumiere usurparlos o impedir que los frutos de esos bienes o rentas fuesen percibidos por aquellos a quienes pertenecen en derecho sea excomulgado en tanto no devolviera íntegramente los bienes, desapareciera el impedimento y finalmente impetrara la absolución de la Santa Sede; y si fuese patrono de la misma iglesia o de los bienes, sea también privado del derecho de patronato." No es aventurado afirmar apoyándonos en este cánon, que el Ayuntamiento perdió ya el derecho de Patronato.

Y termino manifestando que es totalmente ajeno a mi ánimo, el ensarzarme en polémica alguna periodística. Renuncio a ella de antemano por creer firmemente, señor Montón, que no interesan a la publicidad las cosas de nuestra "Benévola Tercera", de usted por nacimiento, mi por el carlino que profeso a mis feligreses todos sin excepción.

Suyo afectísimo amigo,
Dr. ARTURO MONLEON
Zucaina, Abril, 1934.



Fluctuac

Con razón se compara a Proteo, porque varias y variadas formas de luciditas y perspicacia de los que lo dirigen. Solamente como piedra fundante del presente, la abolición de la propiedad privada. Pero el deseo de hacer via política que se bautiza nombre, ha obligado a a prohombres a hacer y presentar programa a mucho del socialismo del más averiado. Y el socialismo es una doctrina natural, y por tanto inadmisible espíritu reflexivo, número no toma la precaución de sus principios básicos. Esto es lo que ha hecho y lo ha propuesto en una al mismo congreso de por las fiestas de N. celebraron en Bélgica de esta doctrina. El profesor Henri de M. intelectual pasado al socialismo que ha llegado a ser principales teorizantes. Ha en alemán, francés y al Marxismo, si es que ya el golpe de gracia para el socialismo; basta atender el espíritu revolucionario del sistema, pero que "sepa socialista de las ideas religiosas — son palabras de Man — y ensanchando del fin socialista ha el, no una simple refutación, sino una fundamentación de las bases de la propiedad socialista una: Etienne, pero después de de. De lo dicho puede ya este autor, sociólogo más que economista y discutido, pero con ton negarse ser hombre de realidad cada día más el campo socialista se poco abandonando los trucos y especulaciones y ha descendido al terreno y ha formulado objetivos inmediatos. El programa de Man ha realmente mucho importancia ha sido aceptado por socialista belga, y aún a la solución a la crisis y de coaliciones políticas faltado el encomio de que lo prohija, al men táctica transitoria y d dictio. He aquí algunos de los referentes a los planes socialistas del socialismo de la escuela socialista y a un de sus rezagados discípulos. "Todas las ramas de e no han sido tocadas e os precedentes — Ind ergía motriz, materias nsportes — constituyen vado de la economía. En este sector no será mbio alguno en el régimen propiedad. Con respecto lítica del Estado y de ones económicas que de n, será dirigida por los ncipios. En todos los ramos de económica, donde est propiedad — como en agricultores y peque

AGRICULTORES

Para mejorar la condición de vuestras tierras y obtener sus productos con las ventajas de condición y producción que las actuales circunstancias requieren, tanto en cereales como en frutas, en especial naranjas, debéis emplear el abono

Super - Materia - Orgánica

pues en ello habréis dado un paso victorioso para conquistar el despregio de nuestra producción frutera y, hecho ello, os sentiréis orgullosos de haber cooperado en la revalorización de nuestra economía levantina.

Detalles para el empleo de este abono, instrucciones y demás, pueden ser facilitados por la

Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Herrero, 3, bajos, y por

Don Federico B. Hido -- Pl. y Margall, 21.-Castellón

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Restaurant "VORAMAR"

Teléfono núm. 2.

Benicasim

INSTALADO EN LA MISMA PLAYA

Abierto todo el año

servicio esmerado

CONFORT - ELEGANCIA - ECONOMIA

Las V. "Diario de Castellón"